

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

+

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nombre Dependencia: Asamblea General

Año que se presenta: 2024

Elaborado por: Manuel Gilberto Guayara Barragán	Aprobó por: Asamblea General – Acta 031 de 2025		
Cargo: Director ejecutivo	Cargo: Máximo órgano de decisión.		
Fecha de elaboración: 19 de febrero de 2025	Fecha de Aprobación: 20 de febrero del 2025		
Procesos Relacionado: Todos los procesos	Página 1 de 7	Versión: 01	Informe de Gestión

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

CONTENIDO

I.	UNIDAD: ADMINISTRATIVA	3
II.	UNIDAD: OPERATIVA.....	5
III.	OPORTUNIDADES DE DESARROLLO 2025.....	8

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

INTRODUCCIÓN

La Fundación Herencia Natural en el desarrollo de su misión de promover la integración de la ciencia, la sociedad y la tecnología para lograr la conservación del ambiente por medio de la investigación, la participación comunitaria y el desarrollo del arte, garantizando la satisfacción de las partes interesadas mediante talento humano capacitado y los recursos tecnológicos que propician el bienestar social de las distintas comunidades y nuestros colaboradores, presenta los avances alcanzados de acuerdo con la planeación de trabajo y plan operativo proyectado en el año 2024.

Los avances logrados son resultado de la relación de confianza establecida entre las instituciones de cooperación nacionales, internacionales y las organizaciones comunitarias de base que ocupan el territorio en el que la Fundación Herencia Natural tiene influencia. En este informe se incluyen los aspectos relevantes de la gestión del año 2024 en las unidad administrativa y operativa de la organización.

I. UNIDAD: ADMINISTRATIVA.

- *Contabilidad:* En el año 2024 la Fundación Herencia Natural percibió unos ingresos totales de \$259'929.248. Los excedentes del 2023 correspondieron a actividades no ejecutadas en el marco del premio otorgado por Rewild que se desarrolló entre el 2022 y el 2024.

Concepto	Valor
Excedentes de Rewild 2023	\$ 48'569.243
Ingresos Convenio CI-114831	\$ 211'352.600
Rendimientos financieros	\$ 7.405
Total	\$ 259'929.248

Los gastos de la Fundación se generaron a partir de los costos directos e indirectos de la ejecución de las actividad del premio con Re:wild y el Convenio con Conservación Internacional (CI) que Inició el 9 de Octubre del 2023 y cuyo anticipo se recibió en noviembre de ese año.

Gastos del Proyecto	Valor
Gastos Ejecución Actividad Meritoria	\$ 292'624.097
Gastos financieros	\$ 2'492.121
GMF 50%	\$ 671.228
Total	\$ 295'787.446

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 3 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

El excedente del ejercicio del año 2023 fue de \$ 48.569.243. que fue invertido en dar cierre a las actividades del proyecto financiado por Re:wild. La mayor parte de los ingresos fueron causados por el convenio firmado con Conservación Internacional con el número CI-114831. Este acuerdo fue modificado tres (3) veces. La primera para ajustar el nombre del convenio, la segunda para ampliar el alcance de las actividades e incrementar en \$112'304.000 el presupuesto.

Dado que según las condiciones pactadas en el convenio CI retuvo el 10% del valor total hasta la aprobación de los informes finales, la FHN tuvo que recurrir al apalancamiento bancario para cubrir los costos operativos causados en el último trimestre del 2024, por lo que hubo un saldo negativo al final del ejercicio de \$35'858.197 pesos.

- *Personal:* En este periodo se vincularon por prestación de servicio las siguientes personas: Yulieth Andrea Moreno Cediel y Sandra Meza como apoyo en contabilidad, Luisa Tatiana Salazar como directora administrativa, Manuel Gilberto Guayara Barragán como coordinador del proyecto, Gustavo Pisso como biólogo de Campo y Daniela Tobar como Maestra de Artes, Esperanza Diaz como apoyo en los procesos administrativos.
- *Gestiones tributarias:* Durante el periodo del año 2024 se realizó con éxito el proceso de calificación al régimen tributario especial, que fue notificado mediante resolución 2024011272639800969 “*mediante el cual se resuelve un recurso de reposición*”. Las demás obligaciones tributarias fueron cumplidas de manera oportuna.
- *Comunicaciones:* Se definió un nuevo enfoque en la organización orientado en seis (6) líneas de trabajo que fueron integradas en la estrategia de comunicación y la actualización de la página. Sin embargo, aún falta trabajo para que la integración se desarrolle de manera efectiva y se estandarice la imagen de la organización en las plataformas digitales.
- *Desarrollo administrativo:* Se inicia el proceso de elaboración del manual de operaciones de la Fundación Herencia Natural, para esto se hace un diagnóstico inicial de la organización y de determina un plan de trabajo para definir de manera prioritaria la estructura organizativa y los procesos para realizar los manuales de funciones y los procedimientos para cada unos de los procesos establecidos. Estas tareas quedan para ser completadas en el periodo 2025. Por otra parte, se formuló la política de prevención de violencias basadas en género y un protocolo de seguridad para las comisiones de campo.

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 4 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

II. UNIDAD: OPERATIVA.

En la planeación se definieron seis líneas de trabajo en la organización como se mencionan a continuación:

1. **Investigación participativa:** Desarrollamos procesos de investigación en biodiversidad con las comunidades principalmente rurales, con enfoques en conservación y manejo adaptativo de áreas protegidas.
2. **Gobernanza para la conservación:** Brindamos acompañamiento y asesoría a las comunidades rurales en el fortalecimiento de sus estructuras de gobierno internas para la toma de decisiones orientadas a la protección de su territorio y la biodiversidad
3. **Educación Ambiental:** Empleamos herramientas artísticas y tecnológicas para implementar estrategias pedagógicas y de divulgación, que permitan a cualquier público la comprensión de procedimientos complejos asociados con la gobernanza y la conservación del territorio y la biodiversidad.
4. **Desarrollo sostenible:** Acompañamos la implementación de cadenas de valor sostenible como herramientas económicas que promuevan la conservación de áreas protegidas.
5. **Gestión ambiental:** Ejecutamos proyectos de consultoría ambiental para la obtención de permisos y licencias ambientales enmarcadas en la normatividad colombiana
6. **Arte para la conservación:** Promovemos la integración de las dinámicas culturales y la conservación a través del Desarrollo de procesos creativos usando las artes plásticas

En el periodo de reporte se ejecutaron actividades enmarcadas en dos contratos. El primero, el Grant formalizado con Re:wild a través del contrato SMA-G00-00146 del 2024 de septiembre del 2021 que fue terminado en marzo del 2024 y el convenio con Conservación Internacional CI-114831-FHN del 8 de octubre del 2023. Con estos dos contratos se fortaleció la experiencia de la Fundación en las líneas de trabajo 1, 2, 3, 4 y 6 como se describe a continuación.

En el marco del contrato con Re:wild cuyo objetivo principal fue el empoderamiento de la comunidad indígena del resguardo Calle Santa Rosa para lograr el manejo de la Reserva Forestal Regional Protectora Kokoi Euja, se trabajó la línea 1 sobre investigación participativa con la creación de un Comité Ambiental, de carácter técnico cuya función es la de implementar los planes de monitoreo de los objetos de conservación del Resguardo y registrar la información en la plataforma SMART. Este es una plataforma de gestión de información que facilita la centralización de la información para hacer control de áreas protegidas a nivel mundial. En este proyecto se empleó como mecanismo de

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 5 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

empoderamiento de la comunidad la apropiación del conocimiento propio, para que pueda ser usado en la toma de decisiones por parte de las autoridades tradicionales.

La línea 2, Gobernanza para la conservación. Fue desarrollada desde el proyecto a partir del acompañamiento en la creación de un reglamento ambiental interno construido desde la base comunitaria y validado en asamblea general del Resguardo. Este reglamento contiene los lineamientos básicos de uso y manejo de los recursos naturales del Resguardo. También tipifica las faltas desde leves hasta graves y establece de manera proporcional los castigos o sanciones. Todo esto respetando los derechos humanos y el debido proceso acorde con la normativa colombiana y tratados internacionales.

La línea 3, que abarcó la educación ambiental, fue un eje de trabajo transversal del proyecto aplicado en cada una de las intervenciones que se hacen en el territorio, esto a partir del uso de herramientas visuales didácticas que facilitaron el entendimiento de conceptos técnicos a pesar de las barreras inherentes a la diferencia en el lenguaje, ya que la comunidad tiene limitaciones para la comunicación en castellano.

La línea 4 y 6 que tratan sobre el desarrollo sostenible se ejecutaron de manera sinérgica a partir de la conformación de una Asociación de mujeres artesanas del Resguardo Indígena Calle Santa Rosa. La consolidación del equipo de trabajo de la asociación permitió potenciar las habilidades de las mujeres y con el apoyo de la Maestra de Artes de la Fundación se desarrollaron dos obras de arte que fueron presentadas en exposiciones regionales y nacionales. Posteriormente esto dio paso a la participación en Expo artesanías en Corferias en Bogotá, siendo este el evento más importante para el gremio de artesanas a nivel nacional. La experiencia les permitió a las mujeres artesanas conocer el gremio artesanal y ubicarse en el segmento de mercado en el que están participando.

Adicionalmente, se realizó un análisis de factibilidad de cuatro líneas de negocio para encontrar la mejor alternativa de sostenibilidad financiera a largo plazo de las iniciativas de conservación en el Resguardo. Estas fueron: a) El Turismo, b) Los bonos de Carbono, c) Las artesanías, d) Un esquema de Pago por Servicios Ambientales. El cierre de este proyecto se realizó en marzo del 2024 con el diseño de una publicación infográfica del plan de manejo de la reserva forestal regional protectora Kokoi EUJA en el resguardo Calle Santa Rosa.

Por otra parte, desde el convenio con Conservación Internacional se trabajaron principalmente las líneas 1, 3 y 6. El objetivo principal de este convenio fue el fortalecimiento de la gobernanza y las capacidades de la comunidad para restaurar el ecosistema de manglar. Esta iniciativa tiene como base un contrato de acuerdos de conservación entre CI y el Resguardo en el que la comunidad restauró 12 ha de manglar y recibió unos beneficios colectivos por el esfuerzo invertido. Desde FHN se contribuyó en el proyecto a través de un

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 6 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

programa de capacitación dirigido al equipo de monitoreo quienes son los responsables de medir los avances en la restauración de la cobertura. Para esto fue indispensable la participación de la artista del equipo para facilitar la transferencia de conocimiento a partir del uso de herramientas visuales y estrategias educativas disruptivas. Es así que se realizaron monitoreos de seguimiento a las acciones de restauración, fenología de las especies de mangle y la fauna asociada al ecosistema de manglar intervenido por el proyecto.

También se trabajó en la participación de la Asociación Taupirra como uno de los ejes foco, acompañándolas incluso hasta en su participación en Expo artesanías en una coordinación de esfuerzos con el proyecto soportado por Rewild. También se ejecutaron de manera conjunta con el equipo de CI los estudios para obtener el permiso de aprovechamiento de productos forestales no maderables y de esta manera formalizar la extracción de fibras naturales para la producción de artesanías de manera sostenible. En la última fase se desarrolló un modelo de negocio para las artesanas con el propósito de impulsar el desarrollo de la comercialización de artesanías como una alternativa económica sostenible para las mujeres del resguardo.

Desde el rol de la FHN en la implementación de los acuerdos de conservación, se contribuyó con el establecimiento de sistemas agroforestales para garantizar cultivos de pan coger que provean de alimentos e ingresos a la comunidad.

También se conformó un comité de comunicaciones del resguardo integrado por jóvenes que desarrollaron la capacidad de estructurar y generar contenidos audiovisuales para redes sociales en las que cuentan los avances en conservación y gobernanza en el resguardo Calle Santa Rosa.

Como conclusión de la gestión del periodo, el equipo de FHN logró capitalizar los avances alcanzados con el contrato de Rewild para concretar el convenio con Conservación Internacional e integrar los procesos de manera que se optimizan recursos por parte de la organización y se consolida el proceso de fortalecimiento de capacidades de la comunidad del resguardo Calle Santa Rosa. Esto permite dar continuidad a la operación de la organización, mantener el equipo de trabajo con dedicación de tiempo parcial. Continúa el reto organizativo de mantener el equipo de tiempo completo y fortalecer los procesos administrativos.

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 7 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------

	FUNDACIÓN HERENCIA NATURAL	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	ADM-FHN-01

III. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO 2025.

Teniendo en cuenta los logros y retos evidenciados en el periodo 2024, se proponen los siguientes ejes de trabajo para el 2025.

- Mejorar la estrategia de comunicación para resaltar el impacto de los resultados de las acciones de la FHN a nivel local y nacional.
- Incrementar la inversión de esfuerzos en la identificación y aplicación a convocatorias.
- Incluir en la estructura de la organización el colectivo artístico Venus para fortalecer la línea de trabajo “Arte para la conservación”.
- Actualizar la estructura y los procesos internos de la organización para finalizar el manual de operaciones.
- Incrementar el personal de planta de la FHN.

Presenta:



MANUEL GILBERTO GUAYARA BARRAGÁN
Representante Legal
CC. 14.298.069

Fecha: 19 de febrero de 2025

Aprobó: Asamblea General	Fecha de aprobación: 20 de febrero del 2025	Página 8 de 8	Versión: 01	Informe de Gestión
--------------------------	---	---------------	-------------	--------------------